

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Trabajo Social.					
DESCRIPCIÓN:					
Brinda atención y orientación a los pacientes para afrontar la nueva situación de su rehabilitación así como recepción de documentos para apertura del expediente clínico.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del sistema municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. Ley General para la inclusión de las personas con discapacidad.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	Carnet.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	1 año	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se solicita el servicio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Acta de Nacimiento.		No aplica		Artículo 2.17 Código Civil del Estado de México, 2.5 Bis Fracción I, II Código Civil del Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.	
2.- INE.		No aplica			
3.- CURP.		No aplica			
4.- Comprobante de Domicilio.		No aplica			
5.- Fotos infantiles.		Si	No aplica		
6.- Hoja de referencia.		Si			
7.- Comprobantes Médicos (Notas médicas, Radiografías, recetas, etc.).		Si			
8.- Comprobantes de pago.		Si	No aplica		
9.- Si el paciente es menor de edad traer, INE y CURP del padre o tutor y 2 fotos infantiles.		Si			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.	

INSTITUCIONES PÚBLICAS											
No			No aplica.		No aplica.		No aplica.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-Llegar al filtro y solicitar pasar a la oficina de Trabajo Social. 2.-Para ser informado y canalizado a los servicios de la unidad.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos.									
COSTO:		Gratuito.		Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2025-2027.							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO		No	TARJETA DE DÉBITO		No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.									
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica.									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que cumplan con todos los requisitos.									
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.									
DEPENDENCIA U ORGANISMO						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.						Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa.									
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio.					NO. INT. Y EXT.:		22		
COLONIA A:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:		Tultitlán, Estado de México.					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a.m. A 18:00 horas.							
LA DA:	TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51221440			5110		No aplica.		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA		Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo									
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio					NO. INT. Y EXT.:		22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:		Tultitlán, Estado de México.					
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 18:00 horas							
LA DA:	TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRONICO:			

55	51 22 14 40	5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica.		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué puedo hacer cuando no pueda asistir a terapia?		
RESPUESTA:		Debe de acercarse al área de trabajo social o llamar para justificar su inasistencia.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Me podría realizar estudio socioeconómico si soy ajena al servicio del URIS?		
RESPUESTA:		Sí, se solicita en el área de Trabajo Social.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Qué puedo hacer si ya no puedo asistir a rehabilitación?		
RESPUESTA:		Ponerse en contacto con el área de Trabajo Social de la Unidad, para realizar una visita domiciliaria y conocer la situación y como poder apoyarle.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica.				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> Coordinador del Área Médica, Odontológica y de Discapacidad. C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.	 <hr/> Director General Lic. María del Carmen Urbán Correa.	18 de febrero del 2025.

